

DON VÍCTOR J. GOLCHER Y EL MOVIMIENTO ARTESANAL EN COSTA RICA (1890-1903)

*M. Sc. Erika Gólcher B.**

INTRODUCCION

Don Víctor Juan Gólcher Quirós (1858-1903), agricultor, comerciante, periodista, albañil y líder artesanal, es sin lugar a dudas hijo de su época, exponente de una generación que dio los primeros pasos en la organización del movimiento obrero-artesanal.

La época de Víctor Gólcher es aquella de la desintegración del mundo del artesano: la grave crisis económica de fines del siglo XIX provocó que gran cantidad de talleres artesanales debieran cerrar sus puertas; la introducción de manufacturas extranjeras a menor precio y mejor calidad establecieron una competencia desigual que el artesano nacional no pudo soportar. A estos problemas se sumó el inicio de la industria nacional que poco a poco fue destruyendo los talleres artesanales.

Todo lo anterior unido a los bajos salarios y a la falta de una legislación laboral, obligaron a los artesanos a buscar distintas opciones para poder ejercer presión ante los gobiernos. El primer paso para adquirir poder, era la unión de todos, por lo que inician su lucha por la unidad de los artesanos y obreros para la consecución de una serie de beneficios para su clase.

El movimiento obrero-artesanal costarricense se originó a partir de las tres últimas décadas del siglo XIX. Los primeros intentos de organización tuvieron como objetivo la defensa de los intereses obrero-artesanales por medio de las mutualidades, la instalación de bibliotecas, cajas de ahorro, talleres de educación artesanal y publicaciones, entre otros fines.

Es significativo que la organización de los trabajadores estuvo, en primera instancia, en manos de artesanos de los centros urbanos y no de los

obreros, ya que los artesanos cuantitativa y cualitativamente superaban a los obreros. Por ejemplo, el número de artesanías en las cuatro provincias del país (Heredia, Alajuela, Cartago y San José) en 1892 era de 694 talleres (Ramírez: 1983, p.55), en contraposición a las pocas industrias o talleres manufactureros que habían comenzado a establecerse. Sin embargo, el movimiento artesanal no excluyó a los obreros y a otros sectores sociales, más bien la tendencia fue aglutinarlos. Es importante destacar que dentro del sector artesanal existían diferencias sustanciales, dependiendo si eran artesanos dueños de talleres, artesanos asalariados o aprendices; las diferencias también se daban según el tipo de actividad al que se dedicaban. Como se ve el movimiento fue muy heterogéneo.

Víctor Gólcher fue dirigente de este naciente movimiento obrero-artesanal. Este artículo girará en torno a sus actividades como líder de este movimiento¹.

I. BIOGRAFIA DE VICTOR JUAN GOLCHER QUIROS

Don Víctor nació en el hogar formado por don Víctor Herman Gólcher Schüster (1823-1882) y doña Juana María Quirós y Pacheco (1844-1895). Su padre, un inmigrante prusiano, llegó al país en 1851, acompañado únicamente de sus cinco hijos, ya que su esposa había muerto durante el viaje en barco (ANCR, Juzgado Segundo Civil, 1883, #7997,

1. Para ampliar sobre la información y objetivos del movimiento artesanal, consultar: Mario Oliva, *Artesanos y Obreros costarricenses 1880-1914*. Editorial Costa Rica, San José, 1985, Cap. II.

* Máster en Historia por la Universidad de Costa Rica, especializada en política Exterior de Costa Rica y su contexto internacional. Profesora Instructora de la Cátedra de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales y en la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica de la Universidad de Costa Rica.

F4). Al poco tiempo de llegar a Costa Rica, se casó con doña Juana, con la que procreó cuatro hijos: Víctor Juan, Florencio, Julio y Federico.

Florencio se dedicó a la agricultura y al Comercio, por lo que constantemente efectuaba viajes al exterior; Julio emigró a Guatemala, en donde ejerció su oficio de mecánico; Federico desempeñó varias actividades: agricultor (fue dueño de grandes propiedades en Limón), escribiente, director interino de los Archivos Nacionales y miembro activo del movimiento artesanal. (Historia oral, Fuente: Rita de Gólcher, entrevista, 10 de enero de 1992).

Don Víctor Gólcher nació en San José en agosto de 1858. Desde joven comenzó a trabajar como escribiente y en 1878 contrajo matrimonio con Brígida Quirós (ANCR, Alcaldía Unica, 1903, #349, F1). Esa unión dio como fruto seis hijos: José Víctor, Marco Antonio, Rogelio, Roberto, Mercedes y Ricardo (ANCR, Alcaldía Unica, 1903, #349, F3).

Hasta 1890 se desempeñó como escribiente en varios puestos. Ese mismo año se le nombró escribiente público de la Comarca de Puntarenas y se trasladó a vivir a esa zona (ANCR, Serie Gobernación, 1890, #20, F42). A pesar de su alejamiento de San José, inició su labor como líder artesanal: el 5 de abril de 1890 es elegido Prosecretario de la Sociedad de Artes y Oficios y fue miembro fundador y Secretario del Gremio de Albañiles.

En 1892 es nombrado Gobernador de la Comarca de Puntarenas (ANCR, Serie Gobernación, 1892, #24, F10), siendo el primer puesto público importante que ocupó. Desempeñó su trabajo durante dos años, hasta que en 1894 se vio obligado a renunciar, debido a que debió atender una finca de su propiedad situada en Limón: Las Salinas de las Loras (ANCR, Alcaldía Segunda, 1894, #272, F28).

Durante el tiempo que residió en Limón, no dejó de estar en contacto con el movimiento artesanal en San José, y es por eso que en 1898 don Víctor regresó a la capital a desempeñarse como redactor del periódico "La Nueva Prensa" (La Nueva Prensa, 15 de junio de 1898, #1), cuya orientación era la defensa de los intereses artesanales. Desde su trabajo como redactor no dejó de cumplir una labor continua en pro de la formación de gremios, mutualidades y sociedades en

todas las regiones del país. El 10 de mayo de 1902 es nombrado Director del periódico, manteniéndose en ese puesto hasta junio de 1902.

Además de su labor como redactor y agricultor, se dedicó a labores de albañilería, teniendo a varios albañiles a su cargo (ANCR, Alcaldía Segunda, 1894, #272, F28).

Su labor fundamental durante estos años fue la formación de la Liga de Obreros, la cual lo llevó, en 1902, a ser el primer Diputado representante de los intereses de un gran grupo de costarricenses que hasta ese momento nunca habían sido representados en el Congreso; desgraciadamente, murió en San José en 1903, siendo todavía un hombre joven, debido a la enfermedad de Bright. De esta manera se interrumpió, bruscamente, una brillante carrera que tenía como político y líder artesanal.

Don Víctor Gólcher fue un hombre de muy diversas ocupaciones. Tuvo una vasta educación, que adquirida en forma autodidacta, le permitió escribir con propiedad sobre gran diversidad de temas. Si bien no era rico, sus propiedades lo dejaron vivir como una persona acomodada y tener ciertas ventajas como ser el elector propietario de la provincia de San José en el Distrito Catedral. Debemos recordar que la Constitución de 1871 establecía que solo podían ser electores en el segundo grado, aquellos que tenían un capital no inferior a 500 pesos, ser mayores de edad y saber leer y escribir, esto implicaba que el voto se restringía a aquellos que contaban con propiedades materiales.

Estas cualidades le brindaron la oportunidad de convertirse en un líder de los artesanos. Su visión del mundo, no necesariamente representó la de la mayoría de los artesanos y obreros, ya que su posición económica le imprimió un carácter muy particular a su manera de pensar sobre los fines y objetivos del movimiento artesanal².

2. Mario Oliva establece claramente la diferencia que existía entre los artesanos propietarios y los asalariados. Ver: Oliva, Artisanos y obreros, Cap. I.

II. VÍCTOR J. GOLCHER, REDACTOR DE LA NUEVA PRENSA

En los últimos años del siglo XIX, los artesanos y obreros utilizaron la prensa escrita para difundir y defender sus intereses. La Nueva Prensa fue uno de esos periódicos fundado por artesanos "...autodidactas y con ciertas comodidades a los cuales los movía cierto paternalismo con relación a los proletarios..." (Oliva: 1985, 42).

La Nueva Prensa salió a la luz pública por primera vez el 15 de junio de 1898 (La Nueva Prensa, junio 15, 1898, #1). Era editado en San José y aunque en un principio no salía diariamente, en poco menos de dos meses, por la demanda del mismo, se convirtió en un periódico diario. Su lema era ser un periódico político y de variedades.

Con un lenguaje muy claro, pretendían atraer a lectores artesanales y a intelectuales. Por eso su periódico gozaba de diversas secciones. Entre las más importantes tenemos la sección titulada "Lecturas para el pueblo", en la cual se trataban temas de formación educativa, más que de opinión, con el fin de orientar a los lectores sobre los más diversos conceptos, como por ejemplo: el desarrollo de las ideas democráticas, la igualdad de los hombres, en qué consiste el derecho, etc.; otra sección de gran interés era el editorial, que casi siempre giraba en torno a cuestionar las acciones del gobierno, el gasto irracional de la administración y la necesidad de mejorar el sistema económico; existía una sección dedicada a las noticias que enviaban los corresponsales de los distintos cantones y provincias del país, que trataban problemas locales; y una sección de variedades en la cual se informaba sobre bodas, viajes, defunciones, nacimientos y actividades de recreo. Además, los domingos tenían una sección destinada a la publicación de poemas y cuentos cortos de autores extranjeros, que la mayoría de las veces implicaba una crítica al sistema establecido. Un ejemplo es el cuento "Víctima de la Ley", que versaba sobre la historia de un obrero que no pudo saldar sus deudas y termina encarcelado, impotente ante la ley. Era una crítica profunda a la ley de prisión por deudas. (La Nueva Prensa, 14 de noviembre 1898, #24)

Antes de entrar al análisis del pensamiento de don Víctor como redactor, es necesario desta-

car que durante estos años, estaba al mando del gobierno, don Rafael Iglesias. Don Rafael había llegado al poder en 1894 en elecciones fraudulentas, por lo que no contó desde el principio de su período con el apoyo popular. Posteriormente, y con actuaciones de mano dura, se convirtió en un tirano que acabó con las libertades civiles del pueblo y logró dominar al Congreso para que éste reformara la Constitución y pudiera reelegirse.

Las elecciones de 1898 fueron una farsa electoral, donde es reelegido para el siguiente período presidencial. La falta de libertades civiles, el irrespeto a los derechos democráticos del pueblo, las reformas bancarias, la puesta en vigencia del patrón oro, la crisis provocada por la caída de los precios del café, y principalmente el uso de la fuerza militar para mantenerse en el poder, provocó una fuerte reacción en su contra de diversos sectores de la sociedad costarricense.

Durante su segunda administración, circuló en todo el país una prensa de oposición a su mandato, la cual, valientemente, se enfrentó a la tiranía de Iglesias y a su irrespeto a las libertades de los costarricenses. Don Víctor fue uno de esos hombres que desafiando la fuerza de las armas y sin temor, dedicó sus escritos a cuestionar todas las actuaciones de don Rafael, aunque ello le valiera ser encarcelado o ser dado de alta en las armas. Es oportuno señalar, que la época en la que actuó don Víctor, fue un período en el cual sostener posiciones contrarias al gobierno, implicaba un gran valor, una gran honestidad y solidaridad con el pueblo.

Desde su inicio, "La Nueva Prensa" se convirtió en acérrimo opositor del mandato de don Rafael, por lo que tuvo que enfrentar serios problemas: a raíz del movimiento revolucionario que lideró don Federico Velarde, quien pretendía asaltar el cuartel de artillería para desestabilizar el gobierno de don Rafael, el periódico fue clausurado el 28 de febrero "... debido a que combatimos a favor de la alternabilidad". (La Nueva Prensa, 28 Febrero 1898, #37). Aunque ninguno de los miembros del equipo del periódico participó en la revuelta, el periódico fue clausurado por el gran apoyo que el mismo brindó al movimiento desde sus páginas.

Cuatro meses más tarde, el periódico volvió a aparecer con nuevo propietario, don Francisco Alpízar, y don Rafael Alpízar como editor. A partir de este momento, el periódico se definió clara-

mente y se propuso "analizar todos aquellos asuntos que directa o indirectamente se dirijan a unificar y mejorar la actual condición de los obreros". (La Nueva Prensa, 6 junio 1899, #182)

Menos de un mes después, La Nueva Prensa es suspendida otra vez, y su redactor apresado debido a una serie de críticas lanzadas sobre las actuaciones de Rafael Iglesias, "... el periódico no ha muerto aún ... se denota claramente que con este modo de combatir a la prensa independiente, se pone al señor Iglesias muy a la vista de su temor al examen de sus actos por el ciudadano honrado. Un gobernante justo y despejado se conduce de manera distinta, en vez de apresarlos, los observa, los atiende, los toma en consideración si los cree puestos en lo cierto, o los desprecia, si los juzga errados". (La Nueva Prensa, 12 julio 1899, #218)

El periódico vuelve a aparecer en mayo de 1902 y desaparece definitivamente a finales de 1903.

Víctor Gólcher, fue el redactor de este periódico desde que se inició, hasta junio de 1902, cuando renunció por su labor en el Congreso. Su labor fue básicamente formativa, para educar a los lectores, y crítica, con el fin de expresar las principales preocupaciones de los artesanos.

A continuación se analizarán una serie de temas a los cuales dirigió Víctor Gólcher su atención, con el fin de lograr establecer cuál era su visión del mundo y su posición como líder de los artesanos ante los problemas de su época.

Un problema que preocupaba enormemente a don Víctor, era la situación catastrófica en que se encontraba la agricultura nacional y el agricultor, principalmente por la caída de los precios del café. Expuso que si la riqueza de Costa Rica era la agricultura, era inexplicable la inexistencia, por parte del gobierno, de un programa destinado a mejorar los cultivos, a utilizar tecnología moderna, a diversificar los productos agrícolas y a establecer créditos agrícolas.

Para solucionar este problema, don Víctor fue muy claro. Propuso que el Estado fundara un Banco de Crédito Agrícola, en el cual el agricultor pudiera obtener recursos a bajo crédito pues censuraba severamente el sistema bancario, al cual llamaba el "sistema de la usura organizada" (La Nueva Prensa, 19 octubre 1898, p.2).

El sistema de banca privada que daba créditos a tasas de interés altísimas, afectaba dura-

mente a los pequeños y medianos agricultores, a los artesanos y en general a la clase media que no podía sobrevivir ante la rapacidad del sistema bancario. Especialmente en una época de crisis económica donde el crédito se restringía. Por esto la necesidad urgente de un sistema de crédito que ayudara a las clases más afectadas por el sistema vigente.

Además, es notorio su deseo de fomentar otras industrias agrícolas que no fuera la del café, por eso, dedicó durante varios meses, sus esfuerzos a disertar sobre otros cultivos que se podían sembrar en el país, como por ejemplo el tabaco y los cítricos.

Don Víctor vio con gran lucidez cuál era realmente la situación del agricultor en la época liberal. Leamos con atención lo que escribió:

P- ¿Qué es agricultura?

R/ El cultivo del campo

P- ¿Cómo se llaman los que cultivan los campos?

R/ Agricultores

P- ¿Qué es un agricultor?

R/ Es una cosa que a manera de persona trabaja para pagar contribuciones públicas, transporte a empresas privadas, gastos de revoluciones, transhumancias gubernamentales, fiestas clásicas y bodas camachurras." (La Nueva Prensa, 18 octubre 1898, p.2)

Para don Víctor, la explotación injusta a la que se sometía al agricultor, era el antecedente necesario para que se desatara una serie de demandas violentas, a menos que el gobierno quisiera velar por los que nada tenían:

"El proletario constituye hoy día la amenaza más seria de las sociedades... Frecuentemente es conmovido el mundo por la perpetración de crímenes horribles ejecutados contra los poderosos, contra los ricos, contra los acaparadores de riqueza, por aquellos que desesperados, hambrientos, desnudos, piden al puñal y a la dinamita la transformación violenta e inconsulta de los organismos político-sociales..." (La Nueva Prensa, 25 octubre 1898, p.1)

Es claro que don Víctor se refiere expresamente al movimiento anarquista, cuyas ideas habían comenzado a propagarse en el país y que a nivel latinoamericano estaban teniendo gran éxito desde finales del siglo XIX. Don Víctor no aprobaba el anarquismo, por cuanto llevaba a la violencia y a la destrucción de todo lo establecido y él era un firme creyente de que las estructuras liberales eran las necesarias para el país, con ciertos ajustes para proteger a los desposeídos.

No solo el estado de la agricultura preocupaba a don Víctor, sino el de las artesanías. Él vio con claridad que la política librecambista, que alentó al comercio importador, estaba arruinando al grupo artesanal. Es por esto que él se convirtió en un acérrimo defensor del proteccionismo. A pesar de que hace constar que "... somos partidarios de la doctrina que enseña que la acción del Estado debe restringirse cuando sea posible y la acción individual ocupar el primer puesto en la vida de una nación" (La Nueva Prensa, 16 noviembre 1898, p.2), pide constantemente al Estado que emita legislación que proteja al artesano: subiendo los aranceles a los productos importados, proporcionando capacitación y crédito a los artesanos e interviniendo en la formación de sociedades cooperativas de consumo.

Don Víctor así, más que enfrentar al sistema liberal, trató de integrar a los artesanos al sistema, en donde el Estado debía convertirse en un ente paternalista que velara por los intereses de todos los trabajadores. No logró vislumbrar que el sistema nunca permitiría la integración de los artesanos, porque entraría en contradicción consigo mismo.

Para ayudar a la situación del artesano, don Víctor insistió en la necesidad de educar a los artesanos, ya que según su visión de las relaciones sociales, la desigualdad social se combatía con la educación. Es por esto que La Nueva Prensa estimuló la formación de clases nocturnas para los artesanos. Impulsó, asimismo, la organización de talleres de oficios para los artesanos. (La Nueva Prensa, 4 julio 1898, p.2)

Además de la educación, propulsó la formación de gremios, asociaciones, mutualidades y cooperativas como otro medio de enfrentar la crisis artesanal, las pésimas condiciones de trabajo, los bajos salarios, el paro obligatorio y el alto costo de la vida. Para don Víctor, la unión de los

trabajadores, luchando por sus propios intereses, lograría que el Estado les brindara apoyo y protección. (La Nueva Prensa, 11 julio 1899, p.1)

Criticó la práctica constante del gobierno de otorgar permisos a compañías extranjeras para explotar nuestra riqueza. Específicamente, se refirió en contra del contrato para la construcción del ferrocarril (La Nueva Prensa, 15 octubre 1899, p.1), a las concesiones a una compañía extranjera que explotaría la riqueza perifera del litoral Pacífico (La Nueva Prensa, 8 setiembre 1898, p.1) y de ceder una porción del territorio al gobierno de los Estados Unidos para la construcción del Canal Interoceánico (La Nueva Prensa, 23 setiembre 1898, p.1). Él no comprendía por qué "... se entrega a manos extranjeras la riqueza que podría ser para los costarricenses." (La Nueva Prensa, 8 setiembre 1898, p.1)

No podríamos llamar a don Víctor un anti-imperialista, sino una persona que apenas estaba desarrollando este tipo de conciencia, motivado principalmente, por las desventajas para el país de este tipo de contratos y que comenzaba a cuestionarse el papel de Costa Rica en un mundo regido por los países industrializados e imperialistas.

Don Víctor debió sentir fuertemente la política imperialista que estaban desarrollando los Estados Unidos desde finales del siglo XIX sobre América Latina y principalmente gran temor ante el interés que manifestaban por construir un canal en esta zona, ya que esa implicaba pérdida de la soberanía nacional al no tener el país cómo defenderse. Temía, y con razón, la política liberal de firma de contratos desventajosos con compañías extranjeras, cuyo único interés era explotar la riqueza nacional sin devolverle nada al país.

Estos son solo algunos aspectos de la gran diversidad de temas sobre los que disertó don Víctor y que nos muestra una parte de su visión del mundo y las formas de enfrentar los retos que su época le presentaba. En síntesis, "El principal objeto de nuestros esfuerzos ha sido para los grandes intereses nacionales, las reformas sociales, las reformas económicas, el fomento y reforma de la agricultura, y mantener en el ánimo de nuestros compatriotas el carácter tan lastimado con nuestras vicisitudes (sic) políticas." (La Nueva Prensa, 29 diciembre, 1898, p.1)

En su labor como periodista, don Víctor

cumplió una labor fundamental. Su posición le permitió convertirse, desde las trincheras de la prensa, en el vocero de los artesanos y en el organizador de los movimientos populares. Pero su principal objetivo era lograr llevar esa representación al seno del mismo gobierno.

III. VÍCTOR GÓLCHER, DIPUTADO

El movimiento artesanal que había disminuido hacia 1894, resurge con fuerza con la fundación de la Liga de Obreros, en setiembre de 1901, por los líderes artesanales, la cual agrupaba de manera muy heterogénea, a artesanos, peones, agricultores, pequeños industriales, escribientes y obreros. (La Nueva Prensa, 23 setiembre 1901, p.1)

La Liga deseaba llegar al Congreso para llevar a cabo su programa, en el cual, se planteaban tres objetivos básicos:

1. Establecer cajas de ahorros, fondos de socorro y seguros contra accidentes de trabajo, formado por patronos, trabajadores y el Estado.
2. Crear una legislación adecuada para la protección efectiva de la industria por medio de impuestos aduaneros y el fomento de la agricultura.
3. Establecer un sistema educativo teórico-profesional de las artes y oficios del país.

La Liga de Obreros decidió participar en las elecciones de 1902 para Diputados y emitió la consigna de que "el voto del obrero para el obrero". Para lograr su objetivo de llegar a la Cámara, hicieron un pacto con Ascención Esquivel, candidato presidencial, y le brindaron todo su apoyo en la campaña electoral; por ejemplo, La Nueva Prensa manifestó su apoyo al candidato con editoriales que exaltaban sus virtudes y como el único candidato que se preocupaba por la situación de los obreros y artesanos. Don Ascención triunfó por gran mayoría y contó con el apoyo de la Liga de Obreros que esperaba grandes concesiones de este gobierno.

Al pactar con el sector dominante, los artesa-

nos perdieron parte de sus objetivos y combatividad. Pero el desarrollo del movimiento artesanal no estaba en estos momentos lo suficientemente consolidado como para que pudieran participar libremente en el juego político electoral. Su única alternativa era establecer pactos con los partidos políticos tradicionales, muestra de ello fue la gran cantidad de clubes políticos de artesanos que sirvieron de apoyo a los candidatos oficialistas.

Uno de estos clubes fue el "Club Republicano de Artesanos", este club editó un periódico "El Hijo del Pueblo", para apoyar al Dr. Carlos Durán. Un colaborador de este periódico y secretario del Club Republicano, fue Federico Gólcher, hermano menor de don Víctor. (El hijo del Pueblo, 7 octubre 1893, #2). Los candidatos tradicionales tenían interés en pactar, porque los artesanos formaban parte del electorado.

Además, los líderes de la Liga de Obreros, poseían una visión sobre las relaciones sociales que les hacía creer, más que en un enfrentamiento directo con las clases dominantes, en lograr que las mismas tomaran conciencia de la situación artesanal y obrera, ya que tenían plena confianza en la acción protectora del Estado.

Es así como en 1902, logra llegar Víctor Gólcher al Congreso representando a la Liga de Obreros. El 16 de febrero de 1902 es realizada la votación por Asambleas Electorales, elegido Diputado propietario por la provincia de San José, con 186 votos a favor, en primer lugar. (ANCR, Serie Congreso, 1902, #2146, F.1-25)

Víctor Gólcher es juramentado como Diputado el 1º de mayo de 1902 y comenzó su labor como representante de los intereses de la clase obrera y comprometido a: "velar por los propios intereses como colectividad y como clase y tiene un compañero la honradez y el patrimonio. En lo político pretende tener República, servirla, sostenerla y conservarla, y si no lo logra por lo menos tendrá la gloria de haberlo procurado." (La Nueva Prensa, 3 mayo 1902, p.1)

Como Diputado, el primer año de sesiones parlamentarias, Víctor Gólcher tuvo una fructífera labor ya que logró la aprobación de cuatro de los cinco proyectos que presentó. Entramos a analizar en detalle sus proyectos y el fin que perseguían.

El primer proyecto que el Diputado Gólcher

presentó al Congreso el 19 de mayo de 1902, fue uno de los más polémicos. El proyecto consistía en obtener que los terrenos baldíos pudieran ser dados en pago, en todo o en parte de los gastos hechos en aperturas y construcción de caminos, siempre que esos gastos hubieran sido convenidos o reconocidos por el Estado al individuo o empresa que hubiere efectuado la obra.

Para fomentar la construcción de vías de comunicación, el Diputado ideó lo siguiente: *"Como las pocas tierras baldías que aún quedan en Costa Rica representan valores, y valores hoy muy deseables, he creído que ellas podrían muy bien venir a formar un factor poderoso para la apertura de caminos, declarándolos reducibles a propiedad en el tanto y proporción que pudiera demandar por su costo, la construcción de un camino nuevo cualquiera... la iniciativa particular hallaría en esto un estímulo poderoso.."* (La Nueva Prensa, 3 mayo 1902, p.1) Continuó exponiendo que con este estímulo pueblos enteros se constituirían en empresarios de caminos nuevos a cambio de obtener terrenos de que tanto carecían.

La Comisión de Fomento dio un dictamen favorable al proyecto, especialmente por el hecho de que previamente el Estado debía acordar ejecutar la obra. El proyecto causó un gran debate en el Congreso, especialmente por la oposición del Diputado Daniel González Víquez, quien creía que se iban a sacrificar las tierras baldías en beneficio de los empresarios ricos y no de la clase agricultora; él consideraba mejor regalar los terrenos a quien los cultivara.

El proyecto fue aprobado por el Congreso en el Decreto N° 61 del 4 de agosto de 1902. Una semana después, el Poder Ejecutivo lo vetó aduciendo, entre otros, que los terrenos baldíos ya eran muy escasos y que siendo la construcción de un camino de gran costo, habría que otorgar grandes cantidades de terreno.

El proyecto de ley es un testimonio directo de la presión que se ejerció por parte del pueblo por los terrenos baldíos, los cuales ya eran muy escasos. Lógico es, por tanto, que el Ejecutivo rechazara el proyecto que venía a atentar contra sus propios intereses, ya que desde agosto de 1900 había una ley que prohibía la admisión de denuncias de los terrenos baldíos. El objetivo del proyecto del Diputado Gólcher era lograr que el Estado distribuyera las escasas tierras baldías del país en

favor de la clase agricultora, la cual presionaba por más tierra y por caminos que los conectaran con las vías principales. Este proyecto obedecía a uno de los objetivos de la Liga de Obreros, que era fomentar la agricultura nacional.

El siguiente proyecto que presentó el Diputado Gólcher al Congreso, manifestó claramente uno de los objetivos principales de la Liga de Obreros. El mismo, presentado el 23 de mayo de 1902, consistía en que se aumentaran en un cincuenta por ciento los derechos de introducción de ciertos artículos como el jabón ordinario, los muebles de madera y las escobas de mimbre de junco o caña. (ANCR, Serie Congreso, 1902, #2833, F.1-19)

El proyecto fue presentado por Víctor Gólcher argumentando que el proteccionismo estimulaba el desarrollo de la industria y que el arancel de aduanas era uno de los medio más adecuados para lograr la protección de las industrias. Apuntó que un país como Estados Unidos, era proteccionista y combatió el argumento de los librecambistas de que es mejor importar y pagar más barato que pagar más caro por lo producido aquí. Continuó exponiendo que de los tres artículos que pidió fueran aforados, la industria nacional estaba floreciente y que por tanto era necesario que el proteccionismo lo estimulara, *"De otra parte, ni Costa Rica están en tal estado de atraso (sic) que no pudiese bastarse a sí misma en muchas cosas ni yo, siguiendo el programa de la Liga de Obreros de Costa Rica a la que pertenezco habría de abogar por un proteccionismo inconsulto de aplicación ciega... las fábricas de escoba existen muchas en el país y de los muebles comunes de madera se construyen en el país y de construcción diaria están pendientes muchísimos obreros que no cuentan con otros recursos."* (ANCR, Serie Congreso, 1902, #2833, F.4-5)

El proyecto pasó a estudio de la Comisión de Hacienda y aquí fue donde topó con los primeros obstáculos. El dictamen de la Comisión no favoreció el aforo sobre el jabón aduciendo que la industria del jabón debía importar las materias primas, este hecho provocaba que le saliera más caro al Estado dejar de percibir los derechos sobre la importación del jabón extranjero que dejaban más al erario nacional, que lo que perdía al importar las materias primas para la fabricación del jabón, *"A nuestro juicio carece la industria del jabón de las*

condiciones que habría de tener para que fuera aconsejable estimular su crecimiento, se mantiene como queda demostrado del desequilibrio en que están los derechos de la materia prima y los de los artículos manufacturados." (ANCR, Serie Congreso, 1902, #2833, F.14) Es así como el aforo sobre el jabón fue eliminado.

El dictamen provocó una fuerte reacción en la Liga y como lo expuso La Nueva Prensa, era imposible que las fábricas de Limón pudieran sostenerse, ya que sin el alza no podían competir con el jabón extranjero.

A pesar de estas reacciones, el aforo sobre el jabón ordinario fue eliminado del proyecto de ley. Sin embargo, se logró el proyecto en cuanto al aforo sobre los muebles y las escobas, ya que se aprobó en el Decreto N° 28 el 3 de julio de 1902, siendo sancionado por el Ejecutivo el 5 del mismo mes. La aprobación de este proyecto nos demuestra que la Liga había comenzado a cumplir parte de sus objetivos de proteger a los artesanos de la competencia extranjera por medio de la política del proteccionismo.

El tercer proyecto que presentó el Diputado Gólcher, se proponía lograr la construcción y mantenimiento por cuenta del Estado, de tres hospitales en la Comarca de Limón. En su alocución de presentación del proyecto, el Diputado Gólcher hizo notar a sus compañeros que, *"Los hombres que obligados por sus necesidades han tenido que irse a trabajar a climas malsanos que los enferman y matan por falta de atención y cuidados... Dichos hospitales serán el benéfico asilo y la fuente de salud para tantos trabajadores que perecen casi entre la selva como si estuviesen en suelo extraño y enemigo. Claro es que el trabajo del bracero a quien proporciona beneficio es al propietario y éste, sin duda alguna es el que ha de ser el principal contribuyente para aquello que redunde en beneficio de esa clase desheredada que le da todas sus fuerzas e inteligencia a cambio de modesto salario."* (ANCR, Serie Congreso, 1902, #2761, F.2)

En esta presentación existen varias ideas que por su importancia es necesario recalcar. En primer lugar, la toma de conciencia de los líderes artesanales sobre las pésimas condiciones de trabajo en las zonas bananeras. En segundo lugar, ya existía una idea clara de la explotación de

los trabajadores por los empleadores a cambio de un salario. Y por último, y no necesariamente la menos importante, el desarrollo de una conciencia de que esos empleadores debían retribuir de alguna manera a sus trabajadores.

Es por esto que el proyecto de ley estableció que para la construcción y mantenimiento de los hospitales, debían imponerse las siguientes contribuciones: *"1. quince céntimos de colón anuales por cada hectárea de terreno cultivado en la Comarca de Limón; 2. un colón por mil, también anualmente, sobre el valor real de toda construcción en el Puerto de Limón; 3. tres colones, valor que se cobrará por derecho de pasaporte a toda persona que deje el país embarcándose en Limón."* (ANCR, Serie Congreso, 1902, #2761, F.5-6)

El proyecto de ley fue estudiado por la Comisión de Hacienda que emitió un dictamen favorable. Sin embargo, la Comisión no aceptó los impuestos que proponía aduciendo que eso empeoraría la condición de los negocios en Limón. De esto se puede inferir que no se quería un enfrentamiento con la Compañía Bananera, a la que afectaba la tributación. Por eso reformaron el proyecto de ley y propusieron que el financiamiento saliera del tesoro público.

De esta manera, el proyecto fue aprobado y se emitió el Decreto N° 26 el 30 de junio de 1902, sancionado por el Ejecutivo el 1° de julio.

El 4 de junio de 1902, el Diputado Gólcher presentó su cuarto proyecto de ley relativo a que se abriera un concurso público para una cartilla científica experimental de agricultura costarricense, con el objetivo de dar a la agricultura nacional el auxilio de un texto de enseñanza, adecuado al país.

En su presentación del proyecto, Gólcher adujo que el monocultivo era sumamente peligroso. Por tanto, era necesaria la capacitación para salir de la rutina y una cartilla permitiría la enseñanza en las escuelas, de otros métodos y cultivos, *"Esa cartilla científico-experimental tanto más útil cuanto más logre con sus enseñanzas uniformar el procedimiento dentro de la ciencia y combatir la rutina, dará a los agricultores reglas e indicaciones comprensibles por todos y consejos prácticos, comprobados, infundiéndoles así, confianza y animándoles a seguir, para su provecho*

sendas diferentes de las ya trilladas. La rutina es la más fuerte barrera que se opone al progreso." (ANCR, Serie Congreso, 1902, #2797, F.1)

Este proyecto de ley correspondía a otro de los objetivos de la Liga: el fomento de la agricultura y su diversificación; el temor de los ligueros se manifestaba en que la dependencia del cultivo del café llevaba a que las crisis económicas golpearan fuertemente a los sectores más pobres. Por eso la Liga y Víctor Gólcher constantemente defendieron la diversificación de la agricultura y la educación del pueblo referente al aprendizaje de nuevos cultivos y métodos. recordemos que la Liga agrupaba también a pequeños agricultores y peones.

El proyecto fue rechazado por la Comisión de Fomento. Sus integrantes adujeron que ya existían muchas obras sobre agricultura tropical y por tanto no recomendaron la proposición. Sin embargo, luego de leído, el dictamen fue desechado y el proyecto pasó a la Comisión de Gobernación. Esta Comisión aceptó la proposición del Diputado Gólcher, haciendo notar que a pesar de la existencia de gran cantidad de obras sobre agricultura tropical, éstas sufrían de dos defectos: uno, que las obras eran extranjeras y otro, que utilizaban términos científicos, por lo que no estaban al alcance del pueblo. Finalmente, el proyecto se aprobó con el Decreto N° 71 el 8 de agosto de 1902.

El 16 de julio de 1902, los Diputados Víctor Gólcher y Jenaro Bonilla propusieron ante la cámara el nombramiento de una Comisión Especial, que estudiara la manera de mejorar la situación económica del país y que presentara el proyecto de ley a la mayor brevedad.

La proposición fue aprobada y fueron elegidos para la Comisión Especial los siguientes Diputados: Federico Tinoco, Ricardo Jiménez, Juan Bautista Quirós, Felipe Gallegos y Daniel González Víquez (ANCR, Serie Congreso, 1902, #13831, F.109). El fin de esta proposición era lograr satisfacer uno de los problemas que más afectaban a los miembros de la Liga: la crisis económica que tenía al país sumido en el estancamiento y a las clases obreras y artesanas en la pobreza. Esta Comisión nunca rindió dictamen y la proposición quedó en el olvido.

Estos fueron los proyectos que presentó el Diputado Gólcher en su primer año de labores en

el Congreso; el 22 de agosto de 1902 se decretó la clausura de las sesiones ordinarias del Congreso.

A pesar de su ardua labor, el Diputado Gólcher fue duramente criticado por un sector que conformaba la Liga de Obreros. Este sector era liderado por el Artesano David Camacho, en junio de 1902 pidió "...llamar al Diputado Gólcher, no para suplicarle sino para exigirle que cumpla con el programa que él mismo dio o para ver si lo ha cumplido." (La Nueva Prensa, 25 junio 1902, #226). Gólcher le contestó que era en La Gaceta en donde el señor Camacho podía ver cuáles eran sus ideas y que su actitud obedecía a un puro despecho por no haber sido elegido él para Diputado.

Otro ligüero, el señor Gerardo Matamoras sistemáticamente acusó a Gólcher de no cumplir con lo acordado. Don Gerardo Matamoras fue otro líder artesanal muy importante en la época. En 1904 la Liga lo lanzó como candidato a Diputado, pero no alcanzó los votos suficientes. Ante esto, el Diputado le respondió en una reunión de la Liga de Obreros, que él como Diputado estaba obligado a conservar las relaciones políticas entre la Liga y el gobierno, y que una de sus principales obligaciones, como Diputado obrero, era la de no crearle problemas al gobierno.

A partir de estas críticas a la labor de Víctor Gólcher en el Congreso, podemos deducir que la Liga tenía serios problemas de enfrentamiento entre sus líderes, no había un frente unido. Estaban aquellos que pugnaban por una presión más fuerte ante el gobierno para lograr sus objetivos y aquellos, como Víctor Gólcher, que preferían una política conciliatoria de transacción.

El Diputado Gólcher llevó a cabo una gran labor legislativa. Sin embargo, los proyectos de ley que presentó fueron obstaculizados por varios de sus compañeros de Congreso y por el mismo Poder Ejecutivo, lo que no le permitió cumplir con varios de los objetivos propuestos³.

Lastimosamente, don Víctor Gólcher murió el 3 de abril de 1903, truncándose así las aspira-

3. Por eso no estamos de acuerdo con Vladimir De La Cruz cuando expone que el representante de la Liga ante el Congreso no realizó ninguna labor. Nuestro análisis demuestra lo contrario. Véase: Vladimir De La Cruz, Luchas Sociales en Costa Rica. Editorial Costa Rica, San José, 1980, p. 68.

ciones de la Liga al perder su representante ante el Congreso. Fue sustituido por don Gabriel Brenes según la legislación electoral de estos años y el cual no representaba a los ligueros.

La labor de Víctor Gólcher en el Congreso fue corta pero fructífera, por primera vez un representante de los obreros y artesanos llegó al Congreso y aunque no logró que varios de sus proyectos fueran aprobados, consiguió que las ideas por él representadas, tuvieran eco en uno de los poderes del Estado por primera vez en la historia nacional.

Además, la experiencia que les dejó a los obreros y artesanos su participación en la política fue positiva, ya que comenzaron a tomar conciencia de que la transacción con los partidos tradicionales únicamente los convertía en una plataforma electoral y no en una parte activa en la toma de decisiones. es por esto que, posteriormente, estos movimientos plantearon la necesidad de la lucha por el poder político como el único medio para conseguir sus objetivos, siguiendo otras ideologías, como las socialistas y anarquistas, que daban respuesta a sus problemas.

En síntesis, la labor de artesanos como don Víctor, fue fundamental como animadores del movimiento obrero-artesanal costarricense y gestores del desarrollo de una conciencia de clase.

Aunque su visión del mundo debió ser muy diferente a la de muchos obreros y artesanos asalariados, por ser una persona económicamente acomodada y con una vasta educación, representó, por medio de sus actividades como periodista y Diputado, a ese movimiento con el fin de evitar la destrucción de su mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. FUENTES PRIMARIAS

- Archivo Nacional de Costa Rica. Serie Gobernación, 1890-1894.
- Archivo Nacional de Costa Rica. Serie Congreso, 1902-1903.
- Entrevista a Rita de Gólcher.
- La Nueva Prensa. Periódico. (Colección completa).

2. FUENTES SECUNDARIAS

- Acuña, Víctor. El desarrollo del capitalismo en Costa Rica 1821-1930. (mimeo), 1982.
- Churnside, Roger. Organización de la producción, mercado, fuerza de trabajo y política en Costa Rica. Avance de Investigación N° 58, Instituto de Investigaciones Sociales, UCR.
- De la Cruz, Vladimir. "Tendencias en el movimiento obrero costarricense, 1870-1930", en Revista Revenar, N° 5, febrero-julio 1982.
- Fallas Monge, Carlos Luis. "Apuntes para una historia del movimientos obrero en Costa Rica, siglo XIX", en Revista de Historia, N° 7, julio-diciembre 1978.
- Fallas Monge, Carlos Luis. El movimiento obrero en Costa Rica 1830-1902. Editorial EUNED, San José, 1983.
- Morales, Carlos. El hombre que no quiso la guerra. Editorial Grijalbo Ariel, San José, 1981.
- Oliva, Mario. "El Primer Congreso Centroamericano y el movimiento artesanal-obrero costarricense", en Revista Revenar, N° 4, octubre 1981.
- Rama, Carlos. Utopismo socialista 1830-1893. Editorial Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1977.
- Ramírez, Mario. El desarrollo de las clases sociales y la industria en Costa Rica (1880-1930). Tesis de Licenciatura en Sociología, UCR, 1971.
- Samper, Mario. "Los productores directos en el siglo del café", en Revista de Historia, N° 7, julio-diciembre 1978.
- Torres, Edelberto. Interpretación del desarrollo social centroamericano. Editorial Educa, San José, 1975.